

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6079 *Resolución de 6 de junio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de junio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3642	dólares USA.
1 euro =	139,71	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,461	coronas checas.
1 euro =	7,4621	coronas danesas.
1 euro =	0,81080	libras esterlinas.
1 euro =	303,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1153	zlotys polacos.
1 euro =	4,3931	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0674	coronas suecas.
1 euro =	1,2185	francos suizos.
1 euro =	8,1495	coronas noruegas.
1 euro =	7,5808	kunas croatas.
1 euro =	47,3330	rublos rusos.
1 euro =	2,8529	liras turcas.
1 euro =	1,4613	dólares australianos.
1 euro =	3,0779	reales brasileños.
1 euro =	1,4902	dólares canadienses.
1 euro =	8,5271	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5762	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.140,56	rupias indonesias.
1 euro =	4,7237	shekel israelí.
1 euro =	80,7368	rupias indias.
1 euro =	1.392,02	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5402	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3821	ringgits malasios.
1 euro =	1,6009	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,406	pesos filipinos.
1 euro =	1,7085	dólares de Singapur.
1 euro =	44,420	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5523	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de junio de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.